



mere y siguiente de Julio próximo y hora de las nueve en punto de su mañana, para dar comienzo á las sesiones del juicio oral manteniendo á los testigos D. Luciano B. Criollo, Sancho J., Andrés Buitrago, J. Aquilino Aparicio, José López Saavedra, E. Urrutia y Tortosa, Emilio Torregrosa y Guillot, Cirilo Chamorro Clavo, Agustín Gómez Frigola, Miguel Campillo Ayala, Francisco Conde Freire, Vitoriano S. Blete Labaños, Valentín García Aranda, José García Landas, Tomás García García, Sebastián Tajaró González, Francisco Pombo Guerra, Daniel Rodríguez Boanegra, Paulino González Bellán, Antonio Muñoz Aja, Celestino Huertas Córdoba, José Herrero Núñez, Sabino Navación de Fez, Luis Pedruzuela, Juan Ramírez, Hipólito Rodríguez, Luis Requeje, Segundo Flores Miranda, Pablo Reguera Hernández, Juan Prado García y Angel Rivera Pérez; como lo verifico por medio de la presente á fin de que concurran á declarar ante la expresada Sala, sito en el piso bajo del Palacio de Justicia (Salesas), en el indicado día y hora haciéndoles saber la obligación que tienen de concurrir á este primer llamamiento bajo la multa de 5 á 50 pesetas.

Madrid, 23 de Junio de 1910.  
—El oficial de Sala, Antonio Hernandez.

(C.—124.)

EDICTO

La virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el núm 848 de orden del año 1910, por daños, contra Bonifacio López Vara, conductor del carro número 435, se ha acordado se cite á éste por medio del presente en atención á ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día quince del mes de Julio próximo á las nueve horas del mismo, comparezca ante la Sala-Audiencia de este Tribunal, sito en la plaza de los Mostenses, número dos, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación

en forma al referido Bonifacio López Vara, expite el presente para su inserción en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, que firmo en Madrid á 14 de Junio de 1910.—V. B.—Enrique Hernández =El secretario, L. M. Kreisler.

(B.—312)

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Tribunal bajo el número 570 de orden del año 1910, por malos tratos á María García Martín, de veintiocho años de edad, soltera, natural de Vargas (Toledo) á virtud de denuncia de Mariano Rosell Martín, de 34 años, soltero, artista, natural de T. I. do, contra Ana García Montes de 32 años, casada costurera natural de Segovia, se ha acordado se cite á éstos por medio del presente en atención á ignorarse sus actuales domicilios y paraderos, para que el día 15 de Julio próximo, á las nueve horas del mismo, comparezcan ante la Sala-Audiencia de este Tribunal, sito en la plaza de los Mostenses, número 2, principal, para la celebración del juicio, el cual deberán concurrir acompañados de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse, en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma á los referidos María García Martín, Mariano Rosell Martín y Ana García Montes, expide el presente para su inserción en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, que firmo en Madrid á 14 de Junio de 1910.—V. B.—Enrique Hernández =El secretario, L. M. Kreisler.

(B.—313.)

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

(Continuación)

Sesión de 24 de Mayo de 1910  
Señores que asistieron: Sanz Matamoras (presidente), Hita (vicepresidente), Campos, López Olavide, Cavanna, conde de Limpias y Pérez Magnán.

Abierta la sesión á las ocho y media en punto de la mañana bajo la presidencia del Sr. don Luis Cefarino Sanz Matamoras (vicepresidente de la Comisión

provincial) y con asistencia de los señores vocales facultativos don José de Urrutia de Castro y D. Justo Gavalá, fué leído y aprobada el acta de la anterior.

- 64. Antonio Mata Cauque, soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87. Pendiente de una revisión.
- 70. Ramón García Herbot, soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87. Cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 74. Ruperto Elías Ramírez Peñuelas, excluido por ser operario de las minas de Almadén
- 75. Telesforo Gonzalo Andaluz, talla 1'523. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.
- 79. Manuel Alonso Benoches, soldado por haber resultado el hermano apto para el trabajo.
- 80. Leoncio Grasa Hernández, soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87. Cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 81. Narciso Gómez Pozo, talla 1'515. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.
- 82. Francisco Llavador Estruñell, inútil, idem id. id. id.
- 86. Bruno Pastor Orbegozo, talla 1'530. Reclámese certificado de existencia de Ignacio Pastor Serrano, padre del mozo, al asilo de San José.
- 97. Mariano Santos Frontera, soldado condicional comprendido en el caso primero, art. 87. cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 99. Santos Gallego Calvo, idem idem en el primero id. del art. 87. Cumplió las tres id. idem id.
- 101. Julio Martín García, se devuelve el expediente para su ampliación.
- 106. Luis Fernández Pinto, pendiente de talla. justificó la excepción alegada.
- 108. Eduardo Giner del Valle, talla 1'542; excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.
- 111. Francisco Cebrián Fernández de Villegas, soldado condicional comprendido en el caso segundo art. 87; cumplió las tres idem idem id.
- 112. Julio Ponce Maeso, pendiente de reconocimiento médico del padre.
- 115. Andrés Ricardo Castro Nuño Torre, soldado condicional comprendido en el caso segundo artículo 87; cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 117. Francisco Calahorra Olaso, id. id. quinto idem; cumplió las id. id. id.
- 121. Emilio Balbuena González, pendiente de reconocimiento.
- 125. Gregorio Pérez García, talla 1'518; excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.
- 126. Rafael Cobo Boncet, talla 1'531; justificó la excepción alegada, id. id. id.
- 135. Antonio Bermejo García, se devuelve el expediente para su ampliación.
- 137. Luis Maroto Bielsa, soldado condicional comprendido en el caso primero art. 87; cumplió las tres id. id. id.
- 140. Gregorio Benito Sánchez, id. id. noveno idem; cumplió las tres id. id. id.
- 142. Justo Castillo de la Fuente, id. id. segundo id., id. id. id.
- 147. Antonio Manuel Gómez Pascualos, idem id. segundo, id. id. id.
- 149. Emeterio Martín Romo, id. id. segundo, id. id. id. id.
- 152. Vicente Vera Mayne, pendiente de talla.
- 154. Luis García Ruiz, inútil; excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.
- 160. Agustín Arregui Berasalme, id. idem idem id.
- 169. Federico Moreno García, talla 1'544; id. id. id. id.
- 171. Simón de Gracia, soldado condicional comprendido en el caso sexto del art. 87. Cumplió id. idem.
- 177. Angel Soler Pérez, id. id. segundo id.
- 178. Francisco Chiner de la Cal, inútil; excluido por haber cumplido las tres idem idem.
- 184. Ramón López Oliveros Oorales, pendiente de reconocimiento.
- 190. Eusebio Escobar Romo de Oca, inútil, excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.
- 193. Demetrio Roberto Nieto Arteche, soldado condicional caso primero art. 87; cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 198. José Peñalva Vicente, inútil; excluido temporalmente.
- 200. Juan Sanz Abad, talla 1'517, id. idem.
- 201. Primitivo Muñoz García, soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87; excluido por id. id.
- 202. Antonio Mansilla Galetty, se devuelve el expediente para su ampliación
- 203. Antonio Pérez Mateos, soldado condicional comprendido en el caso segundo del artículo 87. Cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 204. Angel García y García Diego, idem idem segundo id., excluido por id. id.
- 206. Ramón Martínez Fernández, inútil. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la Ley.
- 207. Tomás Viejo Ochaita, soldado condicional comprendido en el caso 2.º art. 87. Excluido por idem idem.
- 215. Vidal Espinosa Arranz, id. id. 2.º. Excluido por id. id.
- 216. Ignacio Mata, inútil. Excluido por id. id. id.
- 217. Donato Carmona Romero, soldado condicional comprendido en el caso 2.º artículo 87. Cumplió id. id. id.
- 221. Valentín Antonio Rivero Gómez, soldado id. id. 2.º id. id. idem.
- 222. Pedro Francisco López Vázquez, inútil. Continúa excluido temporalmente. Pendiente de una revisión.
- 227. Benjamín Crespo Chena, soldado condicional comprendido en el caso 1.º art. 87. Pendiente de una revisión.
- 231. José Muñoz Liorza, inútil. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.
- 237. Manuel del Valle Míguel, soldado condicional comprendido en el caso 6.º art. 87. Cumplió las tres id. id.
- 147. Francisco Payán Alcaraz, pendiente de reconocimiento.
- 249. Guillermo García Pérez, talla 1'512. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.
- 250. Epifanio Moises Calabuig Pura, soldado condicional comprendido en el caso 2.º art. 87. Cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 258. Isidro Ruiz Valero, talla 1'534 metros; excluido por haber

- 260. Juan Sanz Abad, talla 1'517, id. idem.
- 201. Primitivo Muñoz García, soldado condicional comprendido en el caso segundo del art. 87; excluido por id. id.
- 202. Antonio Mansilla Galetty, se devuelve el expediente para su ampliación
- 203. Antonio Pérez Mateos, soldado condicional comprendido en el caso segundo del artículo 87. Cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 204. Angel García y García Diego, idem idem segundo id., excluido por id. id.
- 206. Ramón Martínez Fernández, inútil. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la Ley.
- 207. Tomás Viejo Ochaita, soldado condicional comprendido en el caso 2.º art. 87. Excluido por idem idem.
- 215. Vidal Espinosa Arranz, id. id. 2.º. Excluido por id. id.
- 216. Ignacio Mata, inútil. Excluido por id. id. id.
- 217. Donato Carmona Romero, soldado condicional comprendido en el caso 2.º artículo 87. Cumplió id. id. id.
- 221. Valentín Antonio Rivero Gómez, soldado id. id. 2.º id. id. idem.
- 222. Pedro Francisco López Vázquez, inútil. Continúa excluido temporalmente. Pendiente de una revisión.
- 227. Benjamín Crespo Chena, soldado condicional comprendido en el caso 1.º art. 87. Pendiente de una revisión.
- 231. José Muñoz Liorza, inútil. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.
- 237. Manuel del Valle Míguel, soldado condicional comprendido en el caso 6.º art. 87. Cumplió las tres id. id.
- 147. Francisco Payán Alcaraz, pendiente de reconocimiento.
- 249. Guillermo García Pérez, talla 1'512. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.
- 250. Epifanio Moises Calabuig Pura, soldado condicional comprendido en el caso 2.º art. 87. Cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 258. Isidro Ruiz Valero, talla 1'534 metros; excluido por haber

- 265. Pedro Montero de la Torre, soldado condicional comprendido en el caso segundo, art. 87; cumplió las tres idem id.
- 269. José Navacerrada Aguado, se devuelve el expediente para su ampliación.
- 280. Evaristo Menéndez Pérez, inútil; justificó la excepción alegada; cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 282. Alfonso Bausells Robledo, pendiente de talla.
- 286. Manuel García Monteabaro Negrete, soldado condicional comprendido en el caso primero, artículo 87; cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 287. Gabino Rodríguez Barrero, idem idem segundo idem; cumplió las tres idem idem idem.
- 296. Ernesto de Armas Fernández, idem idem segundo idem; cumplió las tres idem idem idem.
- 300. Mariano Pérez Sánchez, pendiente de reconocimiento.
- 301. Jesús de la Orden Díez, inútil; excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.
- 310. Adolfo Ramírez López, talla 1'536; continúa excluido temporalmente; pendiente de una revisión.
- 314. José Sanz Siquero Tomás, pendiente de reconocimiento.
- 320. Angel Uranehurruga Escudero, soldado condicional comprendido en el caso segundo artículo 97; cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 322. Angel Suárez Castro, talla 1'543 m., excluido por id. id. id.
- 331. Rafael Hernández Justo, talla 1'530; id. id. id.
- 334. Isidro Daniel Gómez Ponce, soldado condicional comprendido en el caso primero art. 87; cumplió las tres id. id. id.
- 336. Luis Conde Clemente, inútil; excluido por haber cumplido las tres id. id. id.
- 344. Luis Crespo Lodeiro, se devuelve el expediente para su ampliación.
- 349. Enrique Fernández Genzález, soldado condicional comprendido en el caso primero art. 87; cumplió las tres revisiones que previene la ley.
- 354. Esteban Collado Sastre, soldado condicional comprendido en

grande que el grande hombre que nos hemos figurado, mayor sobre todo á sus ojos, pues se verá sacrificado al considerar que un miserable goza de la vida a se le niega.

—Entonces, Pablo, mirad los tormentos, escuchad los gritos y sollozos de ese grande hombre que ama con más frenesí aun después que le han dejado reniega de su gloria, del nombre célebre, del talento, de la hermosura, de la riqueza; maldicese á sí mismo, el Byron, el Bonaparte, el Dante; él... ¿qué sé yo? Él, siendo un hombre tan grande se aborrece por el infernal capricho de esta mujer y daría con gusto la sangre y el alma si pudiera por volverse estúpido una hora, un segundo, toda la vida! ¡vida en el supuesto que su señora ama las gentes estúpidas y no ya los grandes hombres!

Y no creáis, Pablo, que existía una mujer capaz de resistir al placer de decirse:—Por un capricho frívolo, capricho que ha nacido arreglándome los bucles ó recogiendo el chal, yo mujer débil, oscura y sin nombre he conseguido que el hombre que hace el orgullo y que los maldiga estos dones divinos, la envidia de los hombres, la admiración de las otras mujeres y que los mal-

diga hasta el caso de prorrumpir juntando las manos y puesto de rodillas con las lágrimas en los ojos:—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡volveme tan abyecto como me habéis hecho poderoso; y acaso me amaré ella!—No, ninguna hija de Eva resistiría á esta tentación, hombre joven.

—¿Perc, en nombre del cielo, qué se hace en ese casar? ¿qué se cree?

—Un antiguo verso lo dice. «Estar dispuesto á todo, para que nada se extrañe».

—Pero eso es la duda, es la incredulidad que corroe el corazón.

—Sí, Pablo, en tanto que hay corazón. ¡Pero y después? Cuando no hay ya corazón, cuando gastado y disecado está muerto, insensible y frío, se desconfía del mundo y de sus decepciones: porque entonces el corazón no es más que un cadáver que se espone á los tormentos sociales.

—¡Pero esta es infame! dijo Pablo como fuera de sí. Para ser amado, ¡la virtud, el honor, el amor y la pureza, no son nada? ¿es preciso la corrupción y el vicio?

—Sí, Pablo; es el vicio elegante agrada mucho á las mujeres. El vicio basta para una amistad ordinarias; más para

—¡Caballero! ¡dijo él voz contenida y sorda, mirad! dejémoas de generalidades y lleguemos á una cosa que me atañe personalmente. ¡Mirad, caballero! yo amaba á una mujer hermosa, pura y casta. ¡Oh! ¡la amaba con pasión y respeto, porque la amaba en nombre de mi madre, señor! ¿Comprendéis bien? en nombre de las virtudes de mi madre.

Un día, yo sufría, ¡oh! sufría mucho, tenía necesidad de mitigar mi dolor y decir á alguno que tuviera piedad de mí. Fui á mi padre que no quiso verme. Entonces me dirigí á ella. No ignoráis acaso que nunca desea un tanto ser amado como cuando sufre. En medio de lágrimas dejé escapar una declaración y ella no me rechazó; por el contrario me dijo á los pocos días: Pablo, yo os amo: con toda espontaneidad os digo que os amo; y en nombre del anillo de vuestra madre os titulo mi esposo delante de Dios. ¡Así os autorizo para que si os engañase me tengais por infame; entendedis Pablo; por infame.

En fin, señor, juzgad cual sería mi gozo y mi delirio al oír espresarse á una mujer de un modo que yo no esperaba. ¡Yo nada la pedía; y por qué

el caso segundo artículo 87; cum- plió las tres id. id.

370, Francisco Justo Martín Iz- quierdo, id. id. primero id. cum- plió las tres id. id.

373, Miguel Coldeira, talla 1'537, excluido por haber cumplido las tres id. id.

387, Pedro Caraballo Gómez, ta- lla 1'545; soldado condicional com- prendido en el caso primero arti- culo 87; cumplió las tres revisiones que previene la ley

398, Alfredo Martín Mateos, pen- diente de reconocimiento.

403, Enrique Pañalva Sanz, solda- do condicional comprendido en el caso noveno artículo 87; cumplió las tres revisiones que previene la ley.

430, Francisco Rincón Fernández, idem id. primero id. cumplió las tres id. id. id.

439, Miguel Ruiz Gil, talla 1'535. Excluido por haber cumplido las tres revisiones que previene la ley.

444, Francisco Santamaría Martí- nez, reclámese certificado de de- función.

465, Angel Súnico Pujol, pen- diente de talla.

466, Bibiano Berlanga Esteban, inútil. Excluido por haber cumpli- do las tres revisiones que previene la ley.

469, Francisco Javier Herrero La- pide, pendiente de talla y de reco- nocimiento.

476, Rafael Mencia Hernández, inútil, excluido por haber cumpli- do las tres revisiones que previe- ne la ley.

495, R fael Azórate, talla 1'529 Excluido por id. id. id.

496, Emilio de las Heras Rodrigo, soldado condicional comprendido en el caso segundo del ar. 87. Cumplió las tres id. idem idem.

498, Francisco García Chamorro soldado por haber cesa o la excep- ción.

503, Enrique Landa Cuevas, solda- do condicional comprendido en el caso segundo, artículo 87; cum- plió las tres revisiones que previe- ne la ley.

505, Lorenzo Conde Toronjo, in- útil, excluido por haber cumplido las tres id. id.

Barasoaín

5, Serapio Rodríguez Sánchez, inútil, remítase el certificado a la Comisión de mixta Navarra.

Manzanares

82 Carlos Ruiz y Ruiz, talla 1'522; inútil remítase los certifica- dos a la id. id. de Burgos.

San Juan del Río

5, Juan Sotelo Rodríguez, talla 1'526; remítase el certificado a la id. id. de Orense.

á la izquierda. Otro silbido más agudo y más bajo hendió los aires.

—¡Vamos—exclamó el chico —la han tomado conmigo.

—¡Abaje!—gritó el oficial con energía.

—Voy... ¿A la izquierda, di- ce usted?

—Sí; pero baja.

—A la izquierda, detrás de la espilla, me parece ver...

Un tercer silbido pasó por lo alto. El muchacho cayó de cabe- za con los brazos abiertos.

—¡Maldición!—gritó el oficial aun tirando.

Un arroyo de sangre salía del pecho del muchacho.

El sargento y dos soldados se apesoron e sus caballos: el oficial se agachó y le separó la cam- ise: la bala le había penetrado en el pulmón izquierdo.

—¡Está muerto!—exclamó el oficial.

—¡No, vive!—replicó el sargen- to.

—¡Ah, pobre niño, valiente muchacho!—gritó el oficial.— ¡Animo, ánimo!

Pero mientras decía ¡ánimo! y le oprimía el pañuelo sobre la herida, el muchacho movió los ojos e inclinó la cabeza; había muerto.

El oficial palideció y le miró fije un minuto; después le arre- gló la cabeza sobre la hierba, se levantó y estuvo otro instante mirándole.

También el sargento y los dos soldados, inmóviles, le miraban; los domes estaban vueltas hacia el enemigo.

—¡Pobre muchacho!—repitió tristemente el oficial.—¡Pobre y valiente niño!

Luego se acercó á la casa, qui- tó de la ventana la bandera tri- color y la extendió, como paño fúnebre, sobre el pobre muerto, dejándole la cara descubierta.

El sargento acercó al lado del muerto los zapatos, la gorra, el bastón y el cochillo.

Permanecieron aún un ratosí lentos; después el oficial se volvió al sargen- to y le dijo:

—Mandáramos que le recaja la ambulancia: ha muerto como soldado y como soldado debe- mos enterrarle.

Dicho esto, dió al muerto un beso en la frente y gritó:

—¡A caballo!

Todos se aseguraron en las si- llas, reunióse la sección y val- vió á emprender su marcha.

Pocas horas después, el pobre muerto tuvo los honores de la guerra.

A ponerse el sol, toda la línea de las avanzadas italianas se di- rigían hacia el enemigo, y por la mañana la sección de caballe- ría, caminaba, en dos filas, un bravo batallón de cazadores, el cual, pocos días antes, había re- gado valerosamente con su san- gre el collado de San Martino.

La noticia de la muerte del muchacho había corrido ya en- tre los soldados antes que deja- ran sus campamentos.

El camino, flequeado por un arroyuelo, pasaba á poca distan- cia de la casa.

Cuando los primeros oficiales del batallón vieron el pequeño cadáver tendido al pie del fres- no y cubierto con la bandera tricolor, le saludaron con sus sables, y uno de ellos se inclinó sobre la orilla del arroyo, que estaba muy florida, arrancó las flores y se las echó.

Entonces todos los cazadores, conforme iban pasando, corta- ban flores y las arrojaban al muerto.

En pocos momentos, el mu- chacho se vió cubierto de flo- res, y los soldados le dirigían todos sus saludos al pasar.

¡Brave, pequeño lombardo! ¡Adios, niño! ¡Adios, rubio! ¡Viva! ¡Bendito seas! ¡Adios! Un oficial le puso su cruz roja, otro

le besó en la frente, y las flores continuaban lloviendo sobre sus desnudos pies, sobre el pecho ensangrentado, sobre la rubia cabeza. Y el parecía dormido en la hierba, envuelto en la bande- ra, con el resto pálido y casi senriente, como si eyese aque- llos saludos y estuviera conten- to de haber dado la vida por su patria.

Edmundo de Amicia.

VERAÑO EN AVILA

Se alquila un piso bajo y otro principal, amueblados; calle de Tallistas, núm. 15.— Darán razón en dicha casa en Avila y en Madrid, San Ro- que, 1, bajo.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL 28 DE JUNIO DE 1910

Oficial general de día: Excelen- tísimo Sr. D. Francisco Rosales.

Parada: Primer batallón de Asturias.

Jefe de Parada: señor coman- dante de la Reina, D. Román Pe- ñaranda.

Imaginaría de idem: señor coman- dante de Ferrocarriles. D. Juan Gálvez y Delgado.

Guardia del Real Palacio: Astu- rias, dos piezas del 5.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante del Príncipe, D. Carlos Arango.

Imaginaría de idem: Señor coronel de la Reina, D. Mariano Presta- mero.

Visita de Hospital: primer capi- tán del 5.º Montado.

Reconocimiento de provisiones; primer capitán de la Reina.

El general gobernador, BASOARÁN.

Espectáculos para hoy

AFOLIO.—A las 7.—Bohemios.— El club de las solteras.—El dúo de la Africana.

GRAN TEATRO.—A las 7.—El país de las hadas.—Certamen nacional.—El poeta de la vida y El país de las hadas.

P. RISH.—A las 9.—El extraor- dinario chimpancé Meritz; y toda la Compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish

Presentación del invencible lachador japonés Raku.

NOVEDADES.—A las 7.—Mara- villas del progreso y Paquita Escri- bano.—Las bribonas.—La tragedia de Pierrot.—Maravillas del progre- so y Paquita Escribano.

COLESEO IMPERIAL.—A las 6 y 14.—Francfort.—Un suceso.—El lezo verde.—El ladrón.

BENAVENTE.—A las 7.—Peli- culas y La tragedia de Pierrot.— Les dos bellezas.—El jardín de los amores.

Cinematógrafo en todas las se- ciones y especiales á las 6 y 8.

NOVICIADO.—A las 6 y 12.— Ni á la ventana te asomes.—Cmpa- nero y s. cristán.—El centro de las mujeres.—Ni á la ventana te asomes!—El centro de las mujeres.

SALÓN MADRID.—A las 6.— Desde las 6.—Variadas películas.— Gran éxito de Le Capranos Les Toledo.

A las 10, 11 y 12.—Grandioso éxi- to de La Cachavera.

RECREO DE CHAMBERL.— Abierto todas las noches desde la ocho hasta la una.

Entrada permanente.—Fuencar- rral, 140.

LATINA.—Desde las 5, secciones de variedades.—Mari-Jell y Escudero.—De 6 á 9, Les Frat Fons concertis- tas de toques andaluces de salón y el admirable ventrílocuo Sr. Julia-

no, con su chirigotero tío Roque.— A las 11 todos los números yatracti- ciones con la sugestiva La Hurf y cia, cantos y bailes regionales.— la sin igual creadora de La pulga, señorita Cohen.

ROMFA.—Secciones desde las 6 y 12.—Películas.—Éxito inmenso de la Fie-ta andaluza y de T ji Du- rand, duetistas. Luisa Vigns.

—SALON NACIONAL. A las 7. Libro de estampas y La zanc dilla.

—Flores de trajo. La doble vida y Clavito (especial).

TEATRO NUE O.—Desde las 6 de la tarde. (Gran Compañía de va- riedades dirigida por D. Joaquín García Cruz.—Grandes éxitos, ¡Abundo- nál, ¡La pulga!—R. Quel y Tiza Mel- lr, Blanca Azucena, Jarritt, D' Ol- mas, Ninon, Charles Lamas, Luis Esteso y La Argentina).

A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

MADRIDEÑO.—Desde las seis

de la tarde.—Cinematógrafo y las atracciones de gran éxito: Hermanas Leal, Rosita Cheray, Petite Camelia- Amparo Muñoz, Isabel Espinosa Ugaser.

A las 11 y 13.—La preciosa Ori- santema.

PETIT PALAIS.—Sesiones desde las 6 y 12. Artísticas películas.— Grandes éxitos del quinteto Valen- cios Joan y Mile. Edylle.

ROYAL KURS AL.—Salón Regio plaz. de San Marcial, 6.—Desde las 6 secciones de variedades: Peoita, Anita, La Jerezanita, Leonor García, Angeles Easo y Julia E- meralda.—¡Y decís que me amabais!

El tango de la salvadera y Las hijas de Loth.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RE- TIRO.—Se han recibido varios ejem- plares que llamanáta atención en- tre ellos un joven elefante de la In- dia, una foca del Polo Norte, ca- bras de Nubia, gacelas.

BOLSA DE MADRID

DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1910

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, and sub-sections like '4% perpetuo', 'A plazo', 'Acciones', 'Obligaciones'. It lists various financial instruments and their values for two consecutive days.

Resumen general de pesetas nominales negociadas. Summary table showing exchange rates and values for various financial instruments like '4 por 100 perpetuo', 'Idem fin corriente', etc.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Junio de 1910

Ha de constar de 30.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete. di- vididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 622.440 pe- setas en 1.407 premios de la manera siguiente:

Table with columns: PREMIOS, PESETA. Lists prize amounts and their corresponding number of tickets.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las seña- ladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y 3.º que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 600 pesetas, se sobrentien- de que, si el premio primero corresponde por ejemplo el número 25, se con- sideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. Y en la propia forma se ha- rán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el Sorteo tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los sorteos.

Al día siguiente de efectuados éstos se expondrá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acredi- tar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido ex- endidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.—Madrid 1 de Abril de 1910.—El director general, J. Mz. Aulló.

Sección literaria

EL PEQUEÑO VIGIA

LOMBARDO

(Conclusión)

En aquel momento un silbido agudísimo de bala se sintió por

el aire y fué á perderse lejos, por detrás del camino.

—¡Baja, muchacho!—gritó el oficial.—Te han visto. No quie- re saber más. Vente abajo.

—Yo no tengo miedo—respon- dió el chico.

—¡Baja!... ¿Qué más ves á la izquierda?

El muchacho volvió la cabeza

### Academia de Dibujo

DIRECTOR  
D. JUAN JIMÉNEZ BERNABÉ  
con la cooperación de distinguidos profesores  
Preparación completa de dibujo para el ingreso en la Escuela Superior de Bellas Artes. Escuela de Minas, de Caminos, de Ingenieros industriales, Arquitectura, Militar y de la Armada. Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Clases por mañana, tarde y noche.—Horas de ver al director de 8 a 10 mañana y de 4 a 8 tarde.  
Arco de Santa María, 12, 3.ª planta.  
(Hoy Augusto Figueroa).  
MADRID

### NO VENDER

ORO Y ALHAJAS, SIN VER LO QUE PAGAN EN LA CALLE DE TETUÁN, NÚM. 16, ESQUINA A LA DEL CARMEN

### TALLER DE JOYERÍA

### A LA BELLE FERMIERE

25, QUAI PONT MAYOU.—BAYONA (FRANCIA)

Gran surtido en impermeables superiores, a precios sumamente arreglados.

### BODEGA LA ABUBILLA

Paseo del Prado, 36 duplicado (antes Trajineros)

En esta Bodega, por ser regida y administrada por el propio cosechero, se elabora y cuida con esmero sus productos para ofrecerlos al público, de excelente calidad, sirviéndolos a domicilio desde cuatro litros en barril, embotellados desde seis botellas y en el establecimiento un litro ó una botella á los siguientes precios:  
Tinto superior, una arroba 16 litros á cuatro, cinco, seis y siete pesetas; un litro á 0'25, 0'30, 0'40 y 0'45; una botella 3/4 litro, 0'20, 0'25, 0'30 y 0'35.  
Blanco, dorado ó palido á seis pesetas arroba y 0'30 céntimos botella.—No vendemos los domingos.  
Teléfono núm. 1604. Pagos al contado.

### ELECTRICISTA

Para instalaciones económicas por su duración y buen uso en luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, motores y montaje de toda clase de aparatos.

BUSCAD A PABLO J. GONZALEZ

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES

### Curación rápida y segura

REUMATISMO. GOTA. ESCROFULISMO, HEMIPES, ETC.

### Baños de Hierros

(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

vinje cómodo desde Pamplona y de Jaca en los autocarriles del Renacimiento.  
El 15 de Junio, inauguración del

### GRAN HOTEL

Informes al administrador: D. PEDRO MANCHO

### La Competente

CASA GESTORA DE NEGOCIOS MATRICULADA

Anticipos de rentas, hipotecas, testamentarias, contratación de fianzas, cobros comerciales, reclamaciones F. O. y fianzas, declaración herederas, certificaciones, representaciones, patentes y marcas.

ALMIRANTE, 15, BAJO de 9 a 11 y de 3 a 5

### CASAS RECOMENDADAS

ORO plata, galones; perlas, brillantes y esmeraldas  
COMPRO: ZARAGOZA, 6, PLATERÍA

### Muebles de ocasión

Alcobas, lavabos, armarios de luna y otros objetos de utilidad procedentes de préstamo.  
Cruz, 37 y 39, antresuelos.

### DINERO

Todo su valor por alhajas y papelotas del Monte.  
PRÍNCIPE, 2

### REGENERADOR GARCÍA PÉREZ

El mejor depurativo.—Farmacias y consultas, de nueve a una y de cinco a ocho.—CARMEN, 18.

### Galería Literaria

FUNDADA EN 1845

### á cargo de D. José Fernández Arias

BOONSOR DE LA HEREDERA DE DIEGO MURCIA

Administración y Talleres:

Calle de Tabernillas, núm. 3, Madrid

### COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

de primera y segunda enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO DESDE 1881

COSTANILLA DE SANTIAGO, NÚM. 6, 1.º

DIRECTOR-PROPIETARIO

### F. BARBERO Y DELGADO

Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso sacerdote D. Agustín López y de Lucas, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el caminodel bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 18 ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios son los siguientes:

	PRIMERA ENSEÑANZA	Pesetas
Clase de párvulos.....		10
Idem elemental.....		15
Idem superior.....		20

#### SEGUNDA ENSEÑANZA

Una asignatura.....	30
Dos idem.....	35
Primer curso completo.....	35
Cualquiera de los siguientes.....	45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1908 á 1909 que fue el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	NOTABLES	APROBADOS	Suspensos	TOTAL
28	130	80	12	Ninguno	250

Este Colegio admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el Reglamento que se facilitará á quien lo solicite.

### “LA PAJARITA,”

CASA ESPECIAL EN CARAMBLOS Y BOMBONES  
PUERTA DEL SOL, 6

Se ceden buenas habitaciones con asistencia

Razón: San Felipe Neri, núm. 4

### TALLER DE RELOJERÍA

13, BELEN, 13

Especialidad en composuras de relojes de precisión, cronómetros, repeticiones, etc. Cuidado de relojes á domicilio, por precios convencionales. Antigua casa de la calle del Barquillo, número 30.

Belen, 13, bajo

### GRAN SASTRERIA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA  
CRUZ, 5

### ORO, PLATA Y JOYAS

SE COMPRAN  
A ALTOS PRECIOS

NADIE VENDE A SUS ALHAJAS SIN CONSULTAR

PELIGROS, 11 Y 13

JOYERIA MADRID

### A las señoras

La acreditada perfumería de la calle de Hernán Cortés, número 10, regala á sus favorecedoras un frasquito, para prueba, de la sin rival «AGUA DIVINA», que reúne las mejores condiciones de higiene, y cuyos resultados para la suavidad y belleza del cutis son verdaderamente maravillosos.

### ESCUELA MADRILEÑA

Instituto Internacional de enseñanza

Director: Enrique Rozer.—Serrano, 70.—Madrid

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LAS

### ACADEMIAS MILITARES

A CARGO DE

### D. Leon Fernández Fernández

COMANDANTE DE INFANTERÍA

Exprofesor de la Academia de su arma, examinador que ha sido en la misma durante seis convocatorias

PROFESORADO COMPETENTE

HONORARIOS

Preparación completa, 60 pesetas

Los alumnos internos abonarán además 150 pesetas mensuales por alimentación y asistencia.

### ¡ALTO!

¿Quién no gusta el vino del Despacho Central de las Bodegas de Navalcarnero?

### AQUEL QUE NO LO HA PROBADO

### PRECIOS

Arroba de 16 litros, tinto, 4 y 4'50 pesetas.  
Idem id. id. id., añejo, 5'50.  
Blanco, primera clase y única, 5'50.  
Probad el moscatel de esta casa á 1'50 pesetas botella.

5, AMOR DE DIOS, 5

MADRID

NOTA.—Embotellado 0'50 céntimos más.  
Se sirve á domicilio

### REGALOS POSITIVOS

en oro, plata, gemelos para teatro, maletas, neceseres, 500 modelos en bolsillos de señora, é infinidad de objetos propios para regalos, á precios sumamente baratos.

27, Infantas, 27

### POLVOS PÉPSICO-FOSFATADOS

A base de salicilato de bismuto y de cerio

preparados por el Dr. LÓPEZ MORA

Medicamento insustituible en todas las afecciones de aparato gastro-intestinal; muy poderosamente seguro en las diarreas, y sobre todas en las de los niños, sean ó no provocadas por la dentición.

Exigir en el precinto la marca registrada.  
Se venden en las buenas farmacias; en casa de los señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, y en la de su autor: Vergara, 14, Madrid.